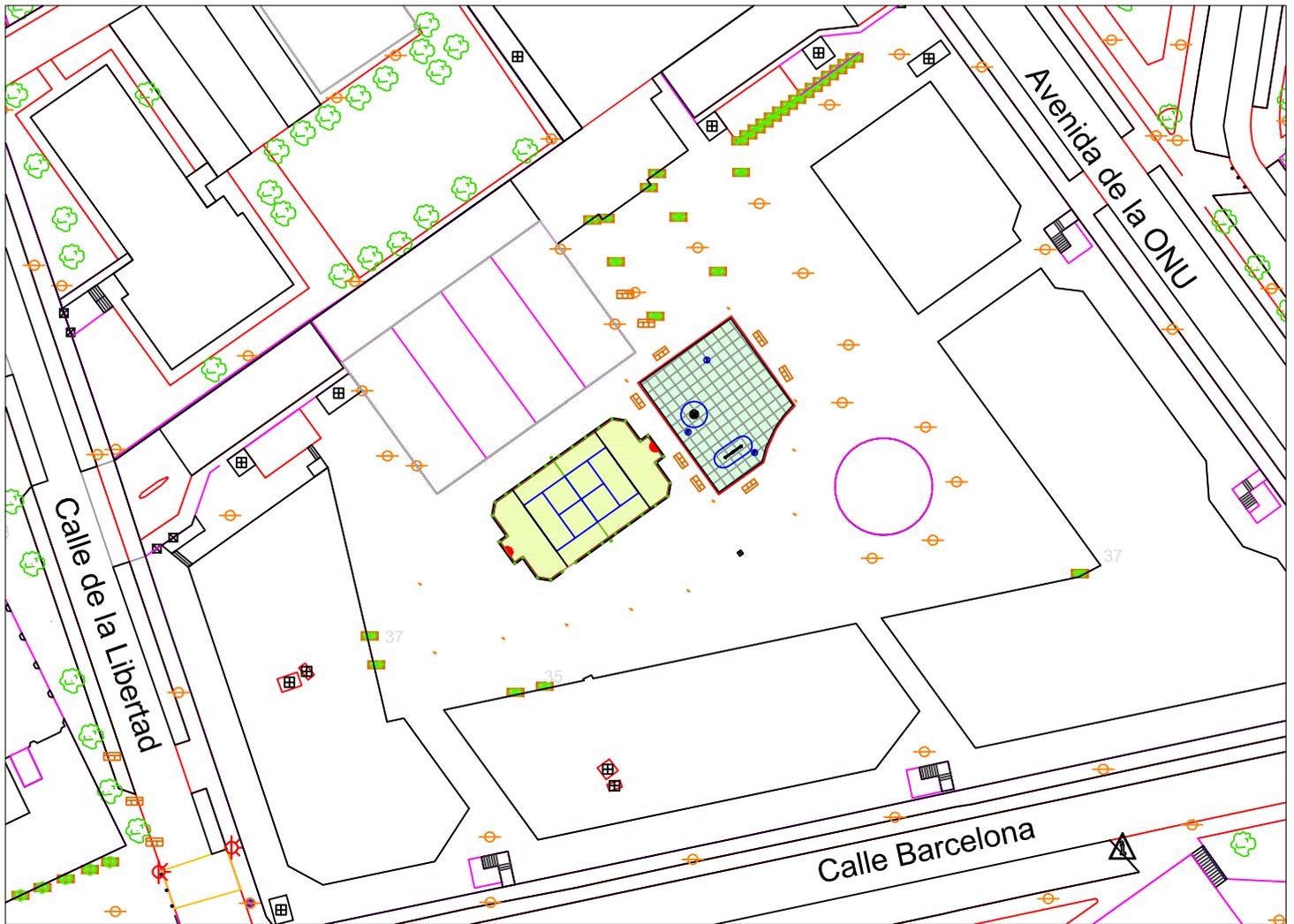




PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA PISTA DEPORTIVA DEL SPORT CLUB





PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA PISTA DEPORTIVA DEL SPORT CLUB

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente proyecto tiene por finalidad la definición de las distintas unidades de obra necesarias para la implantación, tratamiento y acondicionamiento de la Pista deportiva del Sport Club de Móstoles así como del área infantil que se encuentra junto a la pista deportiva.

Se redacta el presente proyecto por los técnicos de Vías y Construcciones, por encargo del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles.

Las obras serán ejecutadas dentro del Acuerdo Marco para la Ejecución de obras de Acondicionamiento, Rehabilitación, Remodelación y Mejora de Viales, Espacios Públicos e infraestructuras del Municipio de Móstoles.

2. EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS

La obra a realizar se sitúa en el Sport Club de Móstoles, (C/Libertad 37).

2.1. ZONA DE ACTUACIÓN.

Espacio deportivo situado entre la C/Libertad, la C/Barcelona y Av. de la ONU junto con el área infantil que encontramos adyacente a la pista deportiva.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Actualmente el Sport Club, situado entre la C/Libertad, la C/Barcelona y la Av. de la ONU, se encuentra en un estado de deterioro considerable.

La estructura de madera que forma el perímetro se encuentra en muchas zonas rota y en otras le faltan piezas, las canastas y porterías están destrozadas, faltan las redes armadas...

A esto hay que sumarle que en actuaciones anteriores, debido al mal estado de la pista, se sustituyó el césped artificial por hormigón.

Todo ello hace necesaria una actuación sobre la misma, optándose por el desmontaje de la pista actual y la colocación de una nueva de dimensiones y características



similares a la actual, pero realizada con materiales más acordes a los empleados actualmente en este tipo de instalaciones deportivas.

El área infantil adyacente a la pista deportiva, presenta actualmente un estado de deterioro considerable. Se procederá al levantado del pavimento actual (suelo de caucho) y de los juegos infantiles que lo forman, para su posterior sustitución por otro de iguales características en condiciones adecuadas.

3.1. TRABAJOS PREVIOS

Con anterioridad al comienzo de las obras se procederá a la implantación de las medidas de seguridad, siguiendo las indicaciones establecidas en el Estudio de Seguridad y Salud, y de acuerdo a las fases de obra previstas en el mismo, teniendo en cuenta que debido a las características de la obra, se ha de tener especial cuidado en el acondicionamiento de pasos para los peatones.

3.2. DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

En la pista deportiva, se retirarán todos los elementos que la componen y se llevarán a las dependencias del Ayuntamiento de Móstoles, debido a su estado de deterioro y posteriormente se procederá a sustituirlos por una pista completamente nueva.

En el área infantil, se procederá a levantar todo el suelo de caucho, así como la de los elementos que la forman actualmente, para su posterior sustitución por otro de igual o similar características.

Se realizará el levantado de los bordillos existentes, tapas de arquetas, y cualquier otro elemento que haya de ser sustituido, modificado, retranqueado o trasladado.

3.3. PAVIMENTACIÓN

Se tratará el pavimento de hormigón de la pista actual mediante resinas y pintura, consistente en la aplicación de:

- 1 Capa de EPOXÁN SPORTSEAL con una dotación aproximada de 0,8 a 1,0 Kg/m² según el estado del soporte
- 2 Capas de COMPOTEX una dotación aproximada de 0,6 Kg/m² por capa.
- 1 Capa de PAINTEX, con un consumo de 0,3 kg/m².

En la zona de juegos infantiles, se colocará suelo de caucho de igual o similares características al del existente actualmente.



4. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

- 1º. Memoria
- 2º. Pliego de prescripciones técnicas
- 3º. Mediciones y Presupuestos
- 4º. Planos

Se incluye, además, el estudio de Seguridad y Salud.

Para la elaboración de los presupuestos se han tenido en cuenta los siguientes apartados:

Cuadro de jornales, obligaciones, seguros sociales, coste horario, precio asignado a los materiales y transporte, precios de los materiales a pie de obra, y costes indirectos.

5. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se ejecutarán con arreglo al presente proyecto y según La Normativa del Pliego de Prescripciones Técnicas y las órdenes dadas por la Dirección Facultativa, de acuerdo a los precios expuestos en el presente proyecto y en su defecto a los precios del libro Centro editado por el Colegio Oficial de Guadalajara de 2017.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de ejecución de las obras será de TRES MESES.

7. DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace constar que las obras comprendidas en el presente proyecto forman un conjunto susceptible de ser entregado al uso general o al Servicio correspondiente por lo que de acuerdo con el citado Reglamento se entiende que cumplen con el carácter de OBRA COMPLETA.

8. CLASIFICACIÓN TIPO OBRA

En virtud del Art. 106 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, esta obra, según su objeto y naturaleza se encuentra clasificada dentro del grupo a) obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación.

9. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Se adjunta como proyecto aparte.

10. ESTUDIO GEOTÉCNICO

Dadas las características de las obras a ejecutar, en las que únicamente se incluye la reparación de firmes existentes, sustitución de otros en mal estado y otros de nueva



PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA PISTA DEPORTIVA DEL SPORT CLUB

VIAS

construcción, y que ninguno de ellos ha de soportar cargas de consideración, no se ha estimado necesario la realización de estudio geotécnico del terreno.

11. PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA

El plazo de garantía, que queda reflejado en el Pliego de Condiciones Administrativas, es de dos años, a contar desde la fecha de recepción de la obra.

12. CONTROL DE CALIDAD

Será de aplicación el porcentaje sobre el presupuesto fijado en el Pliego de Condiciones Administrativas para el Control de Calidad de las obras municipales.

13. COSTES INDIRECTOS.-

En la elaboración del presupuesto de la obra, se ha tenido en consideración la inclusión de un tres por ciento (3%) en concepto de Costes Indirectos. Estos están repercutidos en los precios unitarios del mismo.

14. NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN.-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º A). Uno, del Decreto 462/1971, de 11 de marzo, en la redacción del presente proyecto se han observado las normas vigentes aplicables sobre construcción.

Móstoles, 03 de octubre de 2.018

Jefa de Obra-Vías y Construcciones, S.A.

El Arquitecto Técnico Municipal

Fdo.: María Pérez Cuadrado

Fdo.: Justo Lorenzo Gonzalo

REMODELACIÓN DE LA PISTA DEPORTIVA DEL SPORT CLUB

C01	DEMOLICIONES	11.607,41
C02	PAVIMENTACIÓN	24.726,51
C03	MOBILIARIO URBANO	55.764,46
C04	RCD GESTIÓN DE RESÍDUOS	7.514,42
C05	SEGURIDAD Y SALUD	3.740,21
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		103.353,01
	13 % Gastos generales	13.435,89
	6 % Beneficio industrial	6.201,18
	SUMA DE G.G. y B.I.	19.637,07
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	122.990,08
	10,00 % Baja garantizada	12.299,01
	TOTAL DESPUÉS DE BAJA GARANTIZADA	110.691,07
	43,88 % Baja de adjudicación.....	48.571,24
	TOTAL DESPUÉS DE BAJA DE ADJUDICACIÓN	62.119,83
	21,00% I.V.A.....	13.045,16
	TOTAL PRESUPUESTO CON I.V.A.	75.164,99

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

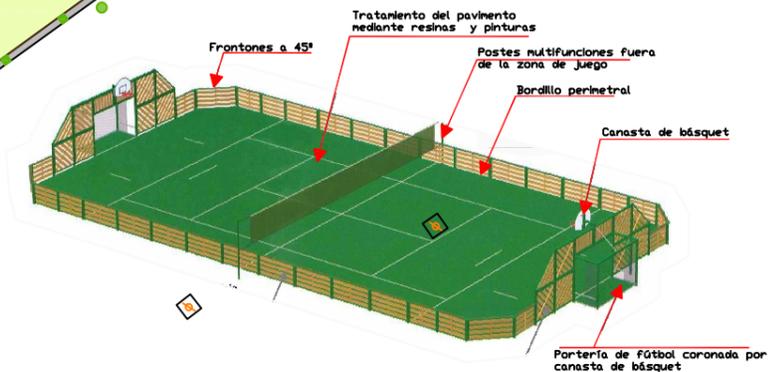
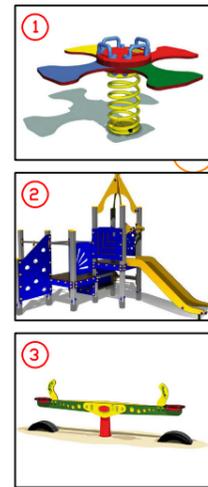
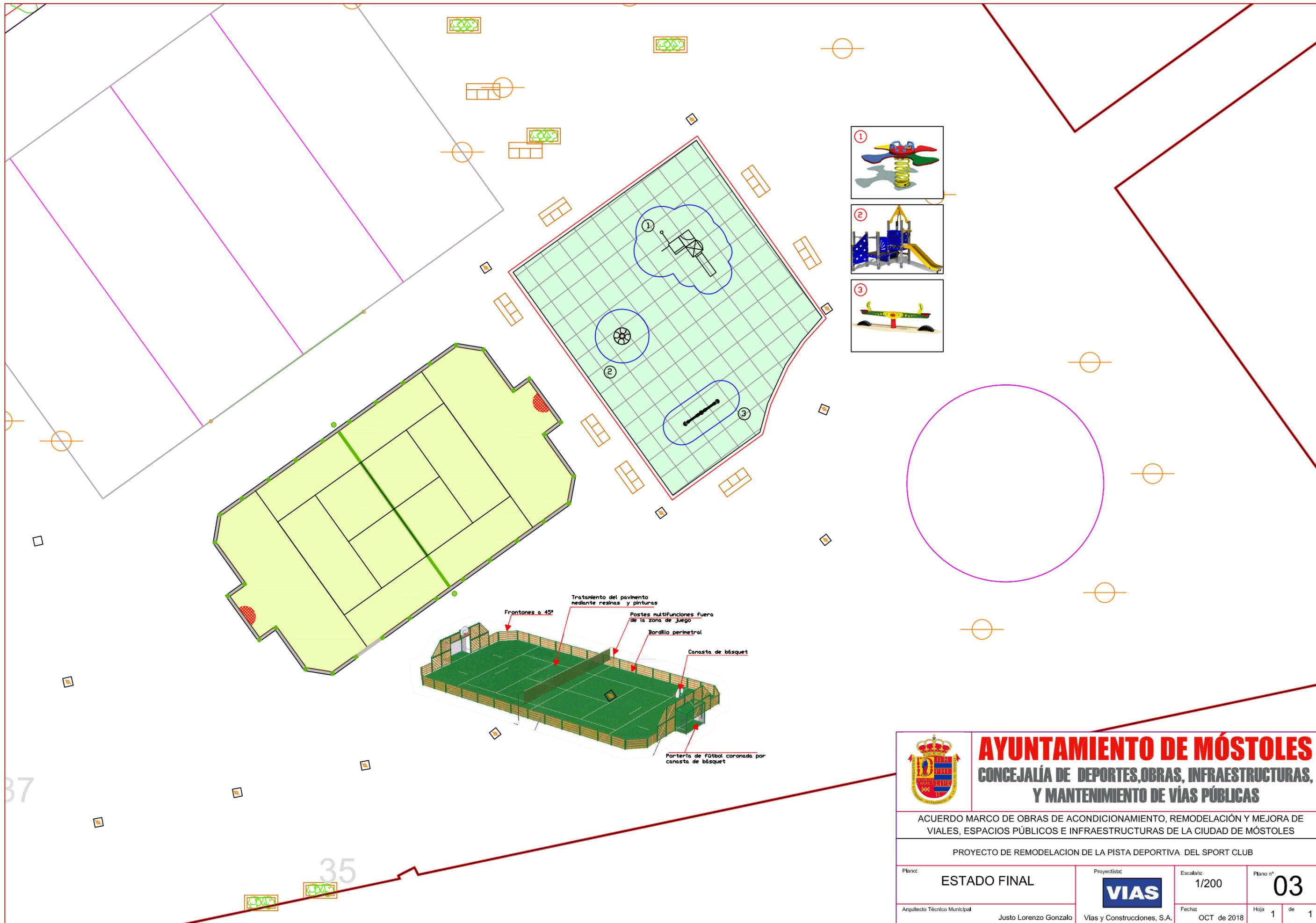
Móstoles, a 03 de octubre de 2018.

La Empresa Adjudicataria

El Arquitecto Técnico Municipal

Fdo: María Pérez Cuadrado
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Fdo: Justo Lorenzo Gonzalo
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES



	AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES CONCEJALÍA DE DEPORTES, OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS		
	ACUERDO MARCO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, REMODELACIÓN Y MEJORA DE VIALES, ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES		
PROYECTO DE REMODELACION DE LA PISTA DEPORTIVA DEL SPORT CLUB			
Planos: ESTADO FINAL	Proyectista: 	Escala/s: 1/200	Plano nº 03
Arquitecto Técnico Municipal Justo Lorenzo Gonzalo	Vías y Construcciones, S.A.	Fecha: OCT de 2018	Hoja 1 de 1

37

35